

**INFORME DEL COMISARIO DE SOCIEDAD JECARO S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
FEBRERO 26 DE 1998**

Señores Accionistas :

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de SOCIEDAD JECARO S.A . y contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la Compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año de 1997, encontrando Señores Accionistas :

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador.
2. Que cumple con los requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1997.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas que no son otras que las comisiones y dividendos que se reciben por las inversiones que se mantienen en varias compañías .

Los Resultados por el año son una utilidad antes de impuestos de S/.2'994,822

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas legales, estatutarias y reglamentarias, estando por tanto bien protegidos y custodiados adecuadamente todos los documentos, papeles y bienes de la Compañía.

De Ustedes Atentamente

C.P.A. Alfredo Guamán Rojas  
Reg. 22979

DE MAR 1998

